**INSTALACIÓN SESIONES ORDINARIAS**

**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA**

1 de octubre de 2020

Buenos días,

Les presento mi saludo respetuoso, diputadas Verónica y María Eugenia, Presidente y señores Diputados.

Como lo expresé en este mismo espacio el 6 de junio pasado, acudo a este que es por excelencia el foro de la democracia en Antioquia, con la frente en alto y la dignidad intacta, pero con el corazón herido porque me acompaña la convicción de que quien debería estar en este atril, hoy sigue separado injustamente del cargo para el que lo elegimos hace poco más de un año.

Una vez más, desde este recinto democrático, hago votos para que Aníbal Gaviria Correa regrese pronto y siga aportando su liderazgo y su experiencia en la conducción de los destinos de Antioquia, que sin duda va por buen camino pero que tiene muchos retos y desafíos por delante.

Hemos sabido hacerle frente de la mejor manera posible a la pandemia del Coronavirus, pero estamos lejos de poder cantar victoria. No es momento para bajar la guardia. Todos los días, debemos insistir en la necesidad de mantener las medidas de autoprotección: el uso permanente y adecuado del tapabocas, el distanciamiento social, el lavado frecuente de las manos, la desinfección de superficies y elementos de uso continuo y el aislamiento en caso de síntomas o malestar.

Debemos seguir buscando el equilibrio entre la contención de los contagios y la reactivación económica y social. Ha sido significativo el esfuerzo público y privado en el mejoramiento de las capacidades para la detención y atención del virus, el esfuerzo en los laboratorios, los aportes en investigación y el incremento en las camas UCRI y UCI que significan mejores herramientas para enfrentar al Covid.

No nos cansamos de agradecer el compromiso de la academia, el sector empresarial y el gobierno nacional, así como la disposición de los alcaldes, porque nunca será demasiado. Sin esa articulación otra sería la historia que estaríamos contando. Una prueba más de que UNIDOS es mejor y más efectivo.

Aumentar las capacidades de respuesta fue también el primer paso para fomentar la reapertura de sectores y actividades, lo que permitió avanzar en la etapa de reactivación que, para nosotros en el Gobierno departamental, significa un reto enorme en equidad y desarrollo.

Así quedó consignado en el Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020 – 2023, en uno de los énfasis más profundos que nos impuso la pandemia y que denominamos ARRIBA ANTIOQUIA, la Alianza para la reactivación y la revitalización económica y social del departamento, en la que ya hemos comprometido recursos propios y gestionado voluntades públicas y privadas.

La generación de empleo como motor de la economía, está en el eje de esa Alianza, que a partir de obras de infraestructura y vivienda empieza a desatar otros procesos, como el de la reconversión empresarial y el apoyo a proyectos contracíclicos; el fomento a través de créditos en sectores industriales y agroindustriales para dinamizar la economía en todas las regiones del departamento, gracias al apoyo de Findeter, Finagro y Bancoldex, siempre con el concurso del IDEA y el Banco de la Gente.

Nuestro compromiso es impulsar el desarrollo social con el ser humano como centro de la acción del estado, en procura de un mayor grado de equidad.

En eso está nuestro empeño y confiamos en que la Alianza logrará motivar la generación de por lo menos 40 mil empleos de aquí a junio de 2021, garantizar la seguridad alimentaria en el departamento, la sostenibilidad con proyectos productivos enmarcados en la Emergencia Climática y a través del programa “Antioquia reverdece” que con la siembra de 25 millones de árboles espera generar 30 mil empleos; así como con la promoción y el fomento al consumo local.

Un elemento adicional para la reactivación y la generación de nuevos empleos estará asociado a la capacidad de endeudamiento que tenga el Departamento, con ajuste a las normativas nacionales, y en los términos de Ley que pueden ampliar los márgenes, siempre con sentido de responsabilidad y racionalidad; como una de las alternativas para hacerle frente a la nueva realidad generada por el coronavirus.

Esa ampliación de la capacidad de endeudamiento será uno de los elementos del Proyecto de Ordenanza de Presupuesto que radicaremos de aquí al lunes, y que tiene sustento técnico y sentido de realidad.

También radicaremos un Proyecto de Ordenanza que contiene una recopilación de normas nacionales que impactan directamente la administración de los tributos departamentales y que han sido expedidas después de la Ordenanza 29 de 2017, que se debe actualizar.

Con este proyecto esperamos, precisamente, unificar las normas y facilitarles a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones en la confianza de que sus impuestos serán bien invertidos en el desarrollo de la región.

Y quiero hacer énfasis en que en este proyecto se incluirá la iniciativa presentada por el Honorable Diputado Luis Gabriel Gómez Grisales en las pasadas sesiones extraordinarias, con el propósito de adoptar la Tasa pro Deporte y Recreación e integrarla al Estatuto de Rentas Departamentales. Sin duda, una iniciativa encaminada al apoyo de nuestros deportistas, que tantas satisfacciones nos deparan pero que tienen tantas necesidades por satisfacer.

Seguramente radicaremos otras iniciativas importantes para la región, y en todo caso estaremos como siempre dispuestos a atender las invitaciones y las citaciones de ustedes, honorables diputados, que, en su labor fundamental de control político, tengan a bien hacerle al equipo de gobierno.

No puedo dejar de mencionar en este escenario la satisfacción que nos embarga el anuncio que hizo esta semana el Presidente Iván Duque, aquí mismo en Medellín, de los recursos para el Metro de la carrera 80 que se empezó a gestar en la primera administración de Aníbal Gaviria, así como los recursos para el segundo tramo del Túnel Guillermo Gaviria Echeverri, que significará progreso y desarrollo para todo el departamento.

Otro ejemplo claro de que se construye más y mejor cuando se concentran los esfuerzos en los propósitos comunes, y una nueva evidencia de que en Medellín y en Antioquia hemos podido avanzar construyendo sobre lo construido, anteponiendo los intereses generales a las vanidades particulares.

Nos gusta sumar. Somos absolutamente respetuosos de los roles y de las diferencias, pero siempre estamos dispuestos a aportar, a trabajar UNIDOS por el desarrollo de Antioquia y del país.

Y déjenme decirles que uno de los ejemplos que siempre utilizo para evidenciar lo productivo del trabajo conjunto, desde la diferencia basada en el respeto y con los objetivos claros, es la aprobación del mejor Plan de Desarrollo de la historia de Antioquia, con los importantes aportes de todos y cada uno de ustedes.

Por eso, quiero aprovechar mi presencia hoy en este honorable recinto, para hacerles entrega personal de un ejemplar impreso del Plan, como reconocimiento al gran trabajo conjunto que hicimos, pero también como motivación a seguir construyendo desde la diferencia, anteponiendo siempre los intereses de Antioquia y procurando favorecer más a quienes más lo necesitan.

Es, pues, una invitación a seguir trabajando UNIDOS, sin temor al desacuerdo o a la diversidad, sino con la madurez para tramitar las diferencias con altura y con la inteligencia que el momento y la responsabilidad requieren.

Confío en que así será y declaro oficialmente instalado el periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Departamental de Antioquia.

Muchas gracias.

**Luis Fernando Suárez Vélez**

Gobernador encargado de Antioquia